

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



**FALCULTAD DE EDUCACIÓN
CAMPUS DE SEGOVIA**

TRABAJO FIN DE GRADO
Educación Primaria

Propuesta educativa para un alumno con TDAH



Autora: Natalia Vélchez García
Tutor: Miguel Ángel Cerezo Manrique



NOTA: con el objetivo de facilitar la fluidez de la lectura de este TFG voy a emplear el sufijo correspondiente al género masculino entendiendo que se está haciendo alusión a ambos sexos.



Agradecimientos:

Como no podría ser de otra forma, las primeras palabras de agradecimiento van dirigidas a mis padres: M^a Teresa García López y Pedro Jesús Vílchez Martínez. Gracias por confiar en mí y haberme inculcado valores como la constancia, el sacrificio y el afán de superación.

En segundo lugar a mis abuelos, en especial a mi abuela María, quien con un amor especial ablanda mi corazón y lo llena de sabios consejos.

Finalmente agradecer a las personas que en estos cuatro años de carrera de una forma u otra han formado parte de mi vida (compañeros, maestros) que me han hecho crecer como persona. Por vuestra paciencia, por vuestro interés y por vuestra dedicación GRACIAS una vez más.

ASPECTOS PRELIMINARES:

Título: Propuesta educativa para un alumno con TDAH

Autora: Vílchez García, Natalia

Tutor académico: Cerezo Manrique, Miguel Ángel



RESUMEN:

Este trabajo pretende dar respuesta a una realidad presente en las aulas. Hablamos del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Es un trastorno del neurodesarrollo con una base biológica, en el que se combinan componentes genéticos y ambientales. Sin que se haya encontrado una causa específica, su sintomatología se observa en el campo cognitivo-conductual. Se origina en la infancia, se extiende por la adolescencia y en algunos casos llega hasta la edad adulta.

La estructura de este trabajo se asienta sobre dos pilares:

- Profundizar en los fundamentos teóricos referidos a los siguientes aspectos: definición del problema, medios de detección, modos de afrontar la situación, manifestaciones frecuentes...

- Recreación práctica, que mostrará la importancia de dar respuesta educativa a este tipo de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; especialmente considerado en el marco normativo en razón a lo establecido el art. 71.1 y 2, de la Ley Orgánica 8/2013, de 19 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.



PALABRAS CLAVE:

TDAH - Hiperactividad - Trastorno - Déficit de atención - Necesidades Educativas Especiales.

ABSTRACT:

This work aims to answer a reality present within the classrooms. We talk about Attention Deficit Disorder and Hyperactivity Disorder (ADHD). It is a neurodevelopmental disorder with a biological basis, in which genetic and environmental components are combined. Without having ever found a specific cause, its symptoms can be observed in the cognitive-behavioral field. It is originated during the childhood, it spreads out during the adolescence and in some cases it reaches adulthood.

The structure of this paper is based on two pillars:

- Deepening the theoretical foundations concerning the following aspects: problem definition, detection means, ways of coping with the situation, frequent demonstrations...
- Useful Recreation that will show the importance of education response to this type of pupils with special educational needs; especially considered in the regulatory framework due to the provisions of art. 71.1 and 2 of the Organic Law 8/2013, of 19 December, for the improvement of educational quality.

KEYWORDS:

ADHD - Hyperactivity - Disorder - Attention deficit - Specific Educative Necessities.



ÍNDICE

1.- Introducción	pág. 8
2.- Objetivos	pág. 9
2.1- Objetivos generales	pág. 9
2.2- Objetivos específicos	pág. 9
3.- Justificación	pág. 10
4.- Relación con las competencias del Grado de Educación Primaria	pág. 11
4.1- Competencias generales	pág. 11
4.2- Competencias específicas	pág. 12
5.- Fundamentación teórica y antecedentes	pág. 13
5.1- ¿Qué es el trastorno por déficit de atención e hiperactividad?	pág. 13
5.2- Posibles causas del TDAH	pág. 14
5.3- Sintomatología que puede acompañar al TDAH	pág. 14
5.4- Detección y proceso de diagnóstico	pág. 15
5.5- Subtipos de TDAH	pág. 17
5.6- Tratamiento	pág. 21
6.- Metodología empleada	pág. 22
7.- Propuesta de respuesta educativa	pág. 24
7.1- Características del centro	pág. 24
7.2- Características físicas del aula	pág. 26
7.3- Características del alumnado	pág. 27
7.4- Análisis exhaustivo del niño hiperactivo	pág. 28
7.5- Cambios establecidos tras la detección del TDAH	pág. 29
7.6- Cuestiones enfocadas a los padres	pág. 33
7.7- Como reaccionar ante los problemas que Jesús presenta en clase	pág. 35
7.8- Tipos de refuerzo	pág. 35
7.9- Dificultades de aprendizaje que se presentan en Jesús	pág. 40
7.10- Papel del maestro con el alumno	pág. 41
7.11- ¿Adaptaciones curriculares; sí o no?	pág. 41



7.12- La importancia de la autoestima	pág. 42
8.- Exposición de resultados y análisis del proyecto	pág. 44
9.- Consideraciones finales conclusiones y recomendaciones	pág. 45
10.- Listado de referencias bibliográficas	pág. 46

ÍNDICE DE ANEXOS:

Anexo 1: Modelo de derivación a Pediatría	pág. 49
Anexo 2: Modelo de autorización de los padres para el traspaso de la información	pág. 50
Anexo 3: Modelo del Informe Psicopedagógico	pág. 51
Anexo 4: Protocolo de observación del alumnado con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.	pág. 52
Anexo 5: Contrato de deberes	pág. 58
Anexo 6: Contrato	pág. 59
Anexo 7: Tablas derechos y deberes	pág. 60
Anexo 8: Pasos a seguir	pág. 61
Anexo 9: Hoy tengo que hacer...	pág. 63
Anexo 10: Autoevaluación.	pág. 64
Anexo 11: Historia de la tortuga.	pág. 65



CUERPO DEL TRABAJO

1. Introducción

Hoy en día el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, es una realidad cada vez más frecuente en las aulas y es imprescindible su conocimiento por parte de los profesores. Considero que éste déficit es un trastorno que merece una especial atención, debido a las consecuencias negativas que puede acarrear el que no sea diagnosticado a tiempo y tratado debidamente.

El doctor Russell A. Barkley (1997), sostiene que el TDAH es uno de los trastornos más estudiados en la psicología infantil, lo que revela que el tema ha captado la atención de muchos investigadores.

En la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) y posteriormente En la Ley Orgánica de Educación (LOE) al igual que se establece en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se refleja claramente que el fin último de la educación es la formación integral y equilibrada del niño. Ello implica el conocer a ese niño: su vida, sus problemas... Las facetas necesarias a desarrollar en el sujeto son de tipo: físico, cognitivo, afectivo, social, trascendental, volitivo y estético.

Las cualidades que debe desarrollar un buen maestro son: el “saber hacer” (que implica lo conceptual, y lo procedimental); y el “querer hacer” (la motivación y la voluntad). Es decir, no vale con observar que un niño puede tener algún tipo de trastorno, sino que tenemos que implicarnos y trabajar de forma proactiva para lograr que ese niño aprenda y se desarrolle como persona en igualdad de condiciones.

Por otro lado, la escuela tiene una función compensatoria. Se pretende el llegar a garantizar una atención individualizada a quien la necesite. En estos términos se manifestaba la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo y son mantenidos por la normativa vigente (Ley Orgánica 8/2013, de 19 de diciembre). Se debe de promover en cualquier circunstancia una enseñanza de calidad, que responda verdaderamente, a las necesidades de cada alumno.



Por tanto, siendo fieles a la realidad en el aula y basándonos en la ley, queda en manos del educador el establecer como principio prioritario el bienestar de nuestros alumnos, aunque ello suponga un aumento de trabajo y dedicación por parte del maestro.

2. Objetivos

2.1- Objetivos generales:

- Conocer en qué consiste el trastorno por déficit de atención, sus síntomas características y manifestaciones.
- Realizar una propuesta de intervención en la cual se dé respuesta educativa a las dificultades atencionales, de impulsividad y de hiperactividad presentadas por uno de los alumnos, tanto en el entorno escolar como familiar.
- Concienciar de la importancia de una detección precoz de esta problemática.

2.2- Objetivos específicos:

- Favorecer que el niño desarrolle todas sus potencialidades, tanto físicas como psíquicas.
- Realizar un seguimiento con personal cualificado.
- Crear un clima que abogue por el respeto hacia los compañeros y de las normas impuestas.
- Implicar a las familias y proporcionarles ayuda e información a lo largo de todo el proceso.
- Adaptar, en el caso que sea necesario, los objetivos, contenidos o metodologías.
- Valorar el método de enseñanza-aprendizaje no como un fin, sino como un proceso en sí mismo.



- Establecer unos criterios, que disminuyan los elementos que pueden distorsionar una correcta evaluación del trastorno por déficit de atención con hiperactividad; pudiendo con ello alcanzar una mejora en el componente emocional del alumno con TDAH y prevenir el riesgo de fracaso escolar.

3. Justificación

Tras investigar e indagar acerca del trastorno por déficit de atención e hiperactividad, me parece primordial el conocer la realidad de las aulas. La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, del 3 de octubre de 1990 hace referencia a un nuevo concepto como es el de necesidades educativas especiales. Tras esta ley, las que la han sucedido (Ley Orgánica de Calidad de la Educación, de 2002; Ley Orgánica de Educación, de 2006) hasta la normativa actual, también han reflejado la importancia de este concepto.

Según la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, se entiende por alumno con necesidades especiales aquél que requiera, durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

El Artículo 19 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, hace referencia a los principios pedagógicos por los cuales se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, tan pronto como se detecten estas dificultades.

Por tanto, aquellos niños que se diagnostiquen como TDAH, serán considerados alumnos con necesidades educativas especiales y no por ello hemos de dejar de dar una respuesta educativa plena a todos por igual.

Determinar si un niño padece este trastorno o no es un proceso largo y complicado, ya que muchas veces se pueden confundir con otra serie de problemáticas tales como: trastornos del aprendizaje, mal comportamiento...



Según la 2ª edición de la Guía Práctica para Educadores sobre el Alumno con TDAH de la Fundació Adana, se puede afirmar que, en cada aula, al menos un niño o adolescente puede presentar TDAH con independencia del entorno y del lugar del mundo donde se encuentre. Con lo cual hablamos de un índice bastante elevado si se mira a gran escala. Por ello los maestros tienen que llevar a cabo una detección temprana para poder trabajar con estos alumnos lo antes posible.

Por otro lado es esencial que todo el entorno del niño favorezca un clima de comprensión y constancia hacia él. Es importante que padres y maestros estén en contacto continuo, para valorar los progresos e instituir una serie de normas cuya puesta en práctica no se circunscriba únicamente al ámbito escolar, sino que también se materialicen en su casa.

Realmente esto se traduce en más trabajo para el maestro, porque un niño de estas características altera la clase y tiene conductas que dificultan el quehacer de las actividades diarias. Por tanto, aquí estará la diferencia entre el maestro que decide mirar a otro lado o no dar importancia a ese comportamiento repetitivo, y el maestro que decide investigar y preocuparse dando respuesta si la hubiera o hubiese a ese tipo de conductas.

4. Relación con las Competencias del Grado de Educación Primaria

La elaboración de esta propuesta didáctica sirve a su vez para desarrollar y afianzar una serie de competencias reflejadas en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, dando por hecho, que los maestros han tenido que adquirir estos conocimientos a lo largo de su carrera.

Se dividen en generales, del Grado de Educación Primaria y en específicas, que son las que se relacionan con la mención de Educación Especial que es la que nos concierne.

4.1- Competencias generales:



Las Competencias generales son:

- ✓ Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales de centro.
- ✓ Diseñar, planificar, adoptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con Necesidades Educativas Específicas.
- ✓ Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- ✓ Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal de los estudiantes.
- ✓ El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

4.2- Competencias específicas:

- ✓ Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.



- ✓ Adquirir habilidades y recursos para favorecer la integración educativa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía en el sistema educativo.

- ✓ Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares.

- ✓ Ser capaz de reconocer, planificar, y desarrollar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado.

5. Fundamentación teórica y antecedentes

5.1- ¿Qué es el trastorno por déficit de atención e hiperactividad?

Aunque actualmente existen muchas fuentes que definen que es este trastorno, he considerado que la más fiable es lo establecido en el DSM-V (manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales) de Mayo del 2013, por el cual establece que: *“la característica esencial del TDAH, es un patrón persistente de desatención y/o hiperactividad/impulsividad, que es más frecuente y grave que el observado habitualmente en sujetos de un nivel de desarrollo similar”*.

Se considera un trastorno de origen neurobiológico, de carácter hereditario (Barkley et al., 1999) con una base altamente genética (75%), que se inicia en edad infantil, afectando a entre un 3-7% de los niños en edad escolar, es decir, de uno a tres alumnos por clase. Además, los estudios de Barkley et al. (1990), Biederman et al. (1992) y Pauls (1991) clarifican que los factores socioambientales pueden influir agravando los síntomas.

El causante del trastorno, es un desequilibrio entre dos neurotransmisores cerebrales. Estos neurotransmisores son la noradrenalina y la dopamina, y trabajaban en las áreas



del cerebro responsables del autocontrol y de la inhibición del comportamiento inadecuado.

5.2- Posibles causas del TDAH:

Bauermeister (2000), al igual que Scandar (2003), sostienen que no existe evidencia alguna que correlacione los factores genéticos con el TDAH.

Tras investigar acerca del tema en cuestión, la mayoría de artículos y de guías consultadas se ponen de acuerdo en estas tres posibles causas.

1. Lesiones cerebrales de distinto tipo o anomalías en el desarrollo del cerebro (traumatismos, exposición fetal al alcohol, al tabaco, exposición temprana a niveles elevados de plomo...).
2. Actividad disminuida en determinadas regiones cerebrales, como resultado de un desequilibrio o deficiencia en ciertos neurotransmisores o sustancias químicas que ayudan al cerebro a regular la conducta.
3. Herencia. Scandar (2003) sostiene que en la gran mayoría de las investigaciones el TDAH es altamente hereditario en su naturaleza. La evidencia científica ha demostrado que los hijos de padres con un TDAH tienen hasta un 50% de probabilidades de sufrir el mismo problema. Además los estudios con los gemelos siguen la misma línea: si uno de los gemelos tiene síntomas del TDAH, el riesgo de que el hermano tenga el trastorno está entre el 80% y el 90%.

5.3- Sintomatología que puede acompañar al TDAH.

Según los estudios realizados a menudo el TDAH, se presenta acompañado de otros trastornos comórbidos, tales como, trastornos del lenguaje, trastornos del aprendizaje, trastornos generalizados del desarrollo...

El concepto de comorbilidad, es un concepto común en psicopatología que hace referencia a un trastorno que acompaña a una enfermedad primaria. Implica la coexistencia de dos o más patologías médicas no relacionadas.



Teniendo en cuenta lo citado en el apartado anterior además de la falta de atención y la impulsividad me gustaría destacar las investigaciones llevadas a cabo por el Dc. Russell Barckley (1997), el cual ha estudiado de forma exhaustiva las funciones ejecutivas que son dañadas en pacientes con TDAH.

Éstas son:

1º) Memoria de trabajo no verbal: son las imágenes visuales del pasado que todos utilizamos en nuestra mente para guiarnos. Se desarrolla entre los 3 meses y los 10 años. Como él lo llama “el ojo de la mente”.

2º) Memoria de trabajo verbal: es la que utilizamos para hablarnos a nosotros mismos en la mente. Lo que él denomina “la voz de la mente”. Se da entre los 9 y los 12 años.

3º) Auto motivación: es el manejo de las emociones, lo denomina “el corazón de la mente”.

4º) Resolución de problemas: desarrollos de posibles soluciones, denominado “el terreno de juego de la mente”.

5.4-Detección y proceso de diagnóstico:

Los primeros en darse cuenta de los síntomas van a ser o bien sus familiares más cercanos (padres, abuelos, hermanos...) o bien la maestra en el ámbito escolar.

Según el Centro de Profesores y Recursos de Ceuta (CPR), la época en la que resulta más fácil detectar el TDAH es el período preescolar; en estos años los niños hiperactivos empiezan a destacar por su inquietud (mayor que los niños de su edad) su falta de autonomía (requieren mayor vigilancia y ayuda en las actividades diarias), suelen ser catalogados como desobedientes, suelen dormir poco y despertarse muy temprano, tienen dificultades con las comidas y falta de conciencia de las normas. Su descontrol e inmadurez les hace más propensos a sufrir accidentes y mostrarse irritables y caprichosos.



El diagnóstico lo tiene que llevar a cabo una persona especializada en la materia. Así desde el campo de la Medicina puede proceder de un neuropediatra, o desde el área de la Psicología por un psicólogo clínico.

Para establecer el diagnóstico, el profesional tendrá que recabar información sobre el comportamiento y el rendimiento del niño en su entorno escolar y familiar. Una vez disponga de dicha información, el procedimiento exige compararla con el resto de niños de su edad. Es fundamental que tanto los padres, como el maestro y el propio niño, lleven a cabo los test que requiera oportunos la persona especializada.

El procedimiento idóneo para establecer el diagnóstico comprende:

- Valoración psicológica: para establecer capacidades y limitaciones del niño.
- Valoración médica: para descartar o confirmar enfermedades médicas que pudieran explicar los síntomas que presenta el niño.
- Valoración psicopedagógica: para valorar la presencia o no de fracaso escolar.

Además el psicólogo y/o el médico especialista tendrán que valorar también la presencia o no de otros trastornos asociados.

Según la guía para la atención educativa del alumnado con trastorno por déficit de atención con hiperactividad, de la asociación CALMA (Asociación para la atención de personas que presentan Trastornos con Déficit de Atención por Hiperactividad), para poder identificar con cierto rigor a los niños con TDAH, los especialistas consideran varias preguntas críticas:

- ¿Son sus comportamientos inadecuados excesivos a largo plazo?
- ¿Ocurren más a menudo que en otras personas de la misma edad?
- ¿Son un problema continuo y no sólo una respuesta a una situación temporal?
- ¿Estos comportamientos ocurren en distintos marcos, o en un lugar concreto?



Además el DSM-V contiene pautas muy específicas para poder detectarlo:

- 1º- Las dificultades aparecen antes de los 7 años, desde los 3 ó 4 años aproximadamente, y deben continuar durante, al menos, seis meses.
- 2º- Cuando se trata de niños, estos comportamientos deben ser más frecuentes e inadecuados o severos que en otros de la misma edad.
- 3º- Los comportamientos deben crear una verdadera incapacidad, de forma que perturben la adaptación y el rendimiento del individuo en, al menos, dos áreas de su vida: la escuela, el hogar, el trabajo, la autoestima, las reacciones del ánimo o las relaciones interpersonales.
- 4º- No debe existir alguna condición médica general que puede explicar los síntomas.

5.5- Subtipos de TDAH:

Los criterios que más se utilizan para el diagnóstico del TDAH, en función de los síntomas que predominan, son los que establece el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM V).

Distingue 3 tipos:

1º) Trastorno por déficit de atención e hiperactividad con predominio del déficit de atención, también denominado inatento.

Son niños que parecen no escuchar cuando se les habla. Se distraen muy fácilmente, de tal manera que les cuesta mantener la atención en todo tipo de tareas que requieran un tiempo de concentración. Les cuesta ponerse en marcha, y al no mantener la atención en lo que están haciendo sienten la necesidad de cambiar de actividad continuamente, de tal manera que suelen dejarlas a medias. También presentan dificultades a la hora de seguir instrucciones y de organizar tareas tendiendo a olvidos y pérdidas frecuentes.

El déficit central parece ser la lentitud en el procesamiento de la información, sobre todo cuando la información se presenta por vía auditiva. Respecto a la conducta social, los niños con este subtipo de TDAH son más pasivos, y tienen un conocimiento social limitado, aunque no evidencian problemas de control emocional.



Cabe destacar, que al menos 6 de los siguientes síntomas del subtipo inatento deben haber persistido por no menos de 6 meses en un grado que no sea adaptativo o inconsistente con el nivel de desarrollo del sujeto.

- A menudo no presta atención a los detalles o incurre en errores por descuido.
- A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o en actividades lúdicas.
- A menudo no parece escuchar cuando se le habla directamente.
- A menudo no sigue instrucciones y no finaliza actividades escolares, encargos u obligaciones en el centro de trabajo (no se debe a comportamiento negativista desafiante o a incapacidad para comprender las indicaciones).
- A menudo tiene dificultades para organizar tareas y actividades.
- A menudo evita, le disgusta o es renuente en cuanto a dedicarse a tareas que requieran esfuerzo mental sostenido (como trabajos escolares o domésticos).
- A menudo extravía objetos necesarios para tareas o actividades (por ejemplo, ejercicios escolares, juguetes, lápices o herramientas).
- A menudo se distrae por estímulos irrelevantes.
- A menudo es descuidado en las actividades diarias.

2º) Trastorno por el déficit de atención e hiperactividad con predominio hiperactivo-impulsivo.

En este caso se presenta por parte del niño un movimiento motriz y cognitivo excesivo, de forma continuada y en situaciones poco adecuadas. Literalmente no paran quietos: molestan a sus compañeros, hacen ruidos, se levantan. Por otro lado la impulsividad se refleja en la impaciencia, en la dificultad para guardar el turno, la precipitación en las respuestas.

Características del subtipo hiperactivo-impulsivo establecidas en la guía para docentes sobre TDAH en el aula:

- a) Excesiva actividad motora. Son inquietos, incapaces de relajarse, mueven en exceso manos y pies; etc.
- b) Excesiva actividad verbal. Hablan mucho y en situaciones inapropiadas.



- c) Mayor intensidad al expresar sus emociones.

Es más común en niños durante la etapa preescolar, siendo, probablemente, el precursor evolutivo del subtipo combinado.

Al menos 6 de los siguientes síntomas de hiperactividad/impulsividad deben haber persistido por no menos de 6 meses en un grado que no sea adaptativo o inconsistente con el nivel de desarrollo del sujeto.

HIPERACTIVIDAD:

- Frecuentemente juega o mueve inquietamente dedos, manos, o pies y/o se retuerce en el asiento.
- Frecuentemente deja su asiento en el aula o en otras situaciones en las que se espera que permanezca sentado.
- Frecuentemente corre y/o trepa en exceso en situaciones en las que es inapropiado (en adolescentes y adultos este criterio debe limitarse a los sentimientos subjetivos de desasosiego e impaciencia).
- Frecuentemente tiene dificultades para participar o disfrutar de actividades de descanso y ocio.
- Frecuentemente está como en funcionamiento permanente y/o a menudo está en acción como si estuviese impulsado por un motor.
- Frecuentemente habla excesivamente.

IMPULSIVIDAD:

- Frecuentemente comienza a contestar o hablar antes que la pregunta se haya completado.
- Frecuentemente tiene dificultades en esperar su turno en juegos o conversaciones.



- Frecuentemente interrumpe o se entromete en las actividades de otros (ej. Interfiera en conversaciones o juegos o tiene intervenciones “descolgadas”).

3º) Trastorno por el déficit de atención e hiperactividad tipo combinado.

Es el concepto tradicional que una persona puede tener previamente sobre un niño hiperactivo. Aquí se asocian síntomas de hiperactividad y de inatención. La inatención aparece más en la etapa escolar sobre todo aquella que demanda una actividad cognitiva más compleja. Con la edad cabe destacar que disminuye la hiperactividad pero persiste la impulsividad y la inatención.

Por otro lado según el Dr. César Soutullo (2011), de la clínica Universitaria de Navarra, sostiene que el trastorno por déficit de atención subtipo combinado, es más frecuente en niños, que en niñas, (80% vs 60%) mientras que el subtipo inatento se manifiesta más en niñas que en niños (30% vs 17%).

Características del subtipo combinado establecidas en la guía para docentes sobre TDAH en el aula:

- a) Dificultad para controlar e inhibir sus conductas. Actúan sin pensar, responden precipitadamente.
- b) Tienen dificultad para controlar las emociones.

Los estudios realizados por Barkley le llevan asegurar que los pacientes de TDAH son sumamente emocionales, pero no saben gestionar sus emociones. Las personas con TDAH carecen en gran medida de autocontrol emocional. En sí, no se trata de un déficit de conocimiento sino de incapacidad para obtener un rendimiento óptimo motivado por la ausencia de autocontrol.

Finalmente considerar la posibilidad, que debido a que los síntomas que prevalecen en una persona pueden cambiar con el tiempo, también es posible que con el paso de aquél una persona pueda llegar a cambiar de un subtipo a otro.



5.6- Tratamiento:

El tratamiento adecuado al trastorno según la “guía para docentes sobre TDAH en las aulas” de la Fundación Cantabria Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad (CADAH) del año 2009, establece que el tratamiento adecuado debe ser multiprofesional. De tal manera que se incluya: tratamiento médico (Psiquiatría, Pediatría), educativo (padres, colegio) y psicológico.

En cuanto al tratamiento psicológico dirigido a padres, profesores y niños. Se debería proporcionar:

- a) Información sobre el trastorno.
- b) Estrategias de manejo de la conducta.
- c) Estrategias de comunicación para mejorar la relación con su hijo/alumno.
- d) Estrategias para aumentar el autocontrol del niño con TDAH.

En referencia al suministro de fármacos o no, este tema ha creado mucha controversia. En principio, el objetivo de la medicación en aquellos casos que se requiera es remitir los síntomas básicos del trastorno.

Mientras que el autor Soutullo (2003:223) narra que *“se dispone de una gran cantidad de datos y estudios que indican la eficacia y seguridad de los estimulantes en el tratamiento de niños con TDAH. Los fármacos útiles que se utilizan en este tratamiento es el Metilfenidato, que es el único estimulante indicado para el tratamiento del TDAH disponible en España”*. Otros autores sin embargo afirman frases tan contundentes como:

- “La medicación para el TDAH convierte a los niños en zombies obedientes”
- “Solo se recetan para hacer más fácil el trabajo de los padres”

El Dr. Bertin escribe en su libro: *“Lo que la medicación para el TDAH ofrece realmente a los niños es una capacidad que les falta y que la mayoría de sus compañeros ya tiene: la capacidad de autorregulación”* En concreto, según el Dr. Bertin, los medicamentos pueden mejorar síntomas como la falta de concentración, la distracción, la impulsividad y la sensibilidad emocional.



En la mayoría de los casos suelen ser tratamientos de larga duración y según la segunda edición de la guía práctica para educadores, del alumnado con TDAH, facilitan tanto el correcto desarrollo intelectual, social y familiar como la eficacia de otras terapias psicopedagógicas, de manejo de conducta, de comunicación social, etc.

Finalmente comentar, que existe una dificultad añadida, y es que según la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de atención e Hiperactividad (FEAADAH), solo las comunidades de Murcia y Baleares poseen protocolos específicos para el tratamiento de niños que padecen trastornos.

6.- METODOLOGÍA:

El proceso de estudio en este trabajo ha sido el siguiente. Tras dos años como maestra en prácticas en el Centro Rural Agrupado “Los Almendros” en la Lastrilla, he tratado con perfiles de niños muy diversos. Uno de ellos ha llamado mi atención enormemente, debido a la energía y la actividad constante que mantiene a lo largo de toda la jornada escolar.

Jesús es un niño que ha estado conmigo, los dos años que he tenido practicum. Siempre ha sido muy activo pero nunca había manifestado otros síntomas asociados como: malas conductas, desacato de normas; etc.

Cuando vi que dicho comportamiento se volvió rutina, y tras hablarlo con mí maestra/tutora decidimos ponernos en contacto con los padres, para ver si ellos notaban un cambio en su hijo en los últimos meses. Al pararse a pensar me dijeron que no le habían dado mayor importancia, pero que sí, que de aquí a un tiempo atrás, Jesús se mostraba más inquieto y desobediente que de costumbre.

Tras recabar dicha información, y sabiendo que muchos de los síntomas que se daban en él eran típicos de un niño con hiperactividad. Lo puse en conocimiento del equipo de orientación del colegio, y con el consiguiente permiso de los padres, procedieron finalmente después de tomar unas medidas preventivas, hacerle las pruebas.



Efectivamente se diagnosticó que Jesús tenía TDAH del tipo hiperactivo/impulsivo. La orientadora del colegio me dio unas pautas para trabajar con él, con el fin de conseguir que el niño progresara y no se viera afectado en su rendimiento académico.

Es muy importante un diagnóstico precoz del trastorno para poder empezar a subsanar las faltas de atención y la concentración en quien lo padece. A partir de ahí, tanto en casa como en la escuela, empezamos a estar más pendientes de Jesús. Los padres me dijeron que, en principio, no iba a ser tratado con medicación y si más adelante fuera necesaria su administración, avisarían al centro.

Como maestra en prácticas, para mí fue un reto personal el conseguir que Jesús avanzara poco a poco; que empezara a controlar sus impulsos; a respetar los turnos de palabra; a no levantarse constantemente de la silla; etc.

Para que las estrategias empleadas y la metodología seguida con Jesús pudieran alcanzar sus fines, era de vital importancia que tuviera un seguimiento en casa. En todo momento los padres estuvieron informados de la situación, y se les proporcionó desde el centro la ayuda e información necesaria para que trabajaran con Jesús. Realmente, en este caso, ha sido de gran ayuda que los padres se involucraran cien por cien con su hijo.

Finalmente comentar la importancia de dar respuesta educativa a todo tipo de alumnado. Si creemos que un niño puede tener algún tipo de problema, no quedarnos en la sospecha e involucrarnos en lo que más que un trabajo es una forma de vida.

Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos.

Enseñar exige la corporización de las palabras por el ejemplo.

Enseñar exige respeto a la autonomía del ser del educando.

Enseñar exige seguridad, capacidad profesional y generosidad.

Enseñar exige saber escuchar.

(Paulo Freire)



7. PROPUESTA DE RESPUESTA EDUCATIVA

7.1- Características del centro:

Un CRA es un Colegio Rural Agrupado, formado por un número de localidades, que constan, a su vez de una o más unidades. Cada unidad tiene un maestro tutor que generalmente imparte Educación Infantil, Lengua Castellana, Conocimiento del Medio, Religión y Educación Artística. Los maestros itinerantes se encargan de impartir docencia en las distintas unidades del CRA en las áreas de Educación Física, lengua Inglesa y Música. Un CRA, cuenta también con la visita periódica de un equipo psicopedagógico encargado del diagnóstico y seguimiento de posibles ACNEES (alumnos con necesidades educativas especiales) y otras labores de apoyo y asesoramiento al profesorado.

Las instalaciones cuentan con 3 centros bien diferenciados, ubicados en Bernuy, Zamarramala y La Lastrilla. Este último, que es el que nos concierne, consta de dos edificios: uno para Infantil y otro para Primaria.

El de infantil tiene:

- 6 aulas
- 1 aula de psicomotricidad
- 1 pequeño despacho
- 1 almacén

El de Primaria tiene:

- 12 aulas + 3 aulas de apoyo
- 2 aulas de “Usos Múltiples”
- 4 aulas de uso compartido (Música, Idioma e Informática)

- Biblioteca
- Patio
- Polideportivo de uso escolar preferente





Servicios

- Comedor
- Madrugadores
- Centros Abiertos
- Transporte escolar

En términos generales, los habitantes de La Lastrilla tienen un nivel socioeconómico medio; su población ha crecido y se ha expandido en muy poco tiempo. Destacan las familias jóvenes con uno o dos hijos, que han buscado una vivienda cerca de Segovia a un precio acorde con su poder adquisitivo.

Este centro se caracteriza por su condición preferente de integración escolar, las estadísticas del Colegio son: un 80% de alumnos españoles frente a un 20% de inmigrantes. Cabe destacar que hay hasta 12 nacionalidades diferentes. Siendo las más destacadas: Bulgaria, Marruecos y Polonia.

En cuanto al Profesorado, el colegio consta de 30 profesores, que se distribuye de la forma siguiente:

- Nueve profesoras de E. Infantil, una de ellas itinerante
- Once profesores de E. Primaria, uno de ellos con función de Director y otro con función de Secretario.
- Tres profesores de Inglés, uno de ellos con funciones de Jefe de estudios.
- Dos profesores de E. Física, uno de ellos con función de tutor.
- Un profesor de Música, con función de tutor.
- Una profesora de Pedagogía Terapéutica
- Un profesor de E. Compensatoria
- Una profesora de Audición y Lenguaje
- Dos profesoras de Religión.

Por otra parte, el centro está integrado en los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Segovia; por ello cuenta con la participación de una orientadora – semanalmente- y una asistente social –siempre que la situación lo requiera y siempre a instancias de la orientadora y del equipo directivo.

7.2- Características físicas del aula:

Mi aula es bastante espaciosa. En clase, son 8 niños y 5 niñas, lo que hacen un total de 13. Además de sus pupitres se encuentra la mesa del profesor, y varias mesas distribuidas a los laterales y al fondo de la clase.

La disposición de las mesas de los niños está en forma de asamblea “U”. En mi opinión ésta distribución es mucho más productiva, ya que los niños que tienen dificultades pueden apoyarse en compañeros que vayan más avanzados.

El mobiliario es bastante nuevo, considerando que el centro lleva abierto desde el año 2007. Cada ciclo posee dos pizarras digitales, una en cada clase.





7.3- Características del alumnado:

Toda Primaria consta de 2 líneas. Mi clase es la de 2ºA. Como ya he mencionado anteriormente son 13 niños.

En general el nivel de aprendizaje es lineal, aunque casi siempre hay algún caso particular. A saber, hay 4 niños que necesitan apoyo educativo. Uno sale dos horas a la semana para compensatoria, otras dos niñas son atendidas por la logopeda y otro niño para recibir apoyo, porque tiene necesidades educativas especiales. En este niño es el que centraré mi propuesta de trabajo.

En lo referente al comportamiento grupal, es una clase bastante tranquila con la que se puede trabajar sin problemas. Hay dos niños que se distraen y hablan mucho, pero por lo general funcionan muy bien como grupo. Al ser pocos, se puede llevar a cabo una atención más individualizada.

Como alumna de la UVA, y maestra en prácticas los años 2013-2014 en dicho colegio, he podido conocerlos muy bien a lo largo de estos dos años y observar diferentes actuaciones. Por ejemplo, a uno de los niños más listos de clase no le gusta nada el comedor, y cada vez que tiene que quedarse, en la última hora de la mañana le dan ataques de ansiedad.

Otra de las niñas acarrea problemas debido a su nacimiento prematuro. Es una niña de la que los padres siempre se han preocupado, a edad muy temprana, de llevarla a logopedas. Ha mejorado mucho desde Infantil, pero hay que estar pendiente de ella porque se despista con una facilidad pasmosa. Al contrario de los que se suelen distraer, no es una niña habladora ni movida. Necesita más tiempo para llevar a cabo las tareas encomendadas.

C. Es un niño que está diagnosticado como límite. Tiene un entorno familiar complicado. Entiende muy bien los procesos mecánicos, pero no los profundiza. Ej: lee muy bien pero no se entera de lo que lee.

W. Es un niño brasileño, que para el poco tiempo que lleva en España, se ha adaptado muy bien al ritmo de la clase. Es un chico listo y totalmente integrado, pero al distraerse tanto no desarrolla todas sus potencialidades.



V. Es una niña que tiene dos mamás y que ha salido la necesidad de tratar este tema en clase con el resto de compañeros.

7.4- Análisis exhaustivo del niño hiperactivo.

Jesús¹, es un niño que acaba de cumplir 8 años. Lleva con la mitad de sus compañeros desde infantil, y su tutora, le tiene desde hace 5 años. Siempre ha sido un chico muy activo, pero desde el año pasado su actividad en clase sobresale de la de sus compañeros. Se levanta a menudo de la silla, pierde la atención en lo que hace muy fácilmente, manipula objetos o mueve sus manos sin parar; etc.

Empecé a observar sus comportamientos más de cerca, me interesé en saber más acerca de su ámbito familiar, en las reuniones personales con los padres les preguntaba cómo era Jesús en casa, con que estímulos respondía de forma positiva... ellos me dijeron que aunque siempre había sido un niño muy movido de aquí a un tiempo había empezado a desobedecer órdenes, no mantenía la atención en lo que hacía, cambiaba de actividad cada 5 minutos...

Tras recabar esta información, decidí tomar medidas preventivas: le cambie de sitio más cerca de mi mesa, al lado de dos niños muy tranquilos que trabajan muy bien. Intentaba captar su atención haciendo las explicaciones más visuales y prácticas, reforzaba los comportamientos positivos...

Cuando vi que sus actos, lejos de ser algo puntual, se acrecentaban a medida que pasaba el curso, empecé a pensar la posibilidad de que fuera un niño con TDAH. Tras explicarles a los padres mi sospecha, dieron el consentimiento para realizarle las pruebas que hicieran falta. Seguidamente trasladé a la dirección del centro y a la orientadora, tanto lo observado por mí en el desarrollo de la actividad del aula, como lo que manifestaron los padres del niño; y de común acuerdo con los padres del menor, se establecieron una serie de pautas a seguir, y un calendario de seguimiento de los avances obtenidos.

¹ Nombre ficticio conforme a lo recogido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Durante las siguientes 3 semanas se realizaban anotaciones diarias, en cuadro de doble entrada, de las medidas preventivas adoptadas y de la respuesta del menor a las mismas. Empecé a indagar acerca de dicho trastorno, y a comparar los síntomas que manifestaba Jesús con el cuadro de diagnóstico DSM-V. De los subtipos que hay, presuponía que de ser diagnosticado claramente se encuadraría en el subtipo hiperactividad/impulsividad.

Pasadas las tres semanas, la orientadora se puso en contacto conmigo. Tras estudiar mis anotaciones sobre lo que había estado observando en este periodo, decidió proceder en base al DSM-V. De todas formas cabe destacar que no existe una prueba única para diagnosticar el TDAH y que otros muchos trastornos tienen características similares con las cuales se podría confundir; de manera que se realizan diversas evaluaciones tanto psicopedagógicas como médicas.

Anexo 1: Modelo de derivación a Pediatría

Anexo 2: Modelo de autorización de los padres para el traspaso de la información

Anexo 3: Modelo del Informe Psicopedagógico

Anexo 4: Protocolo de observación del alumnado con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.



7.5- Cambios establecidos tras la detección de TDAH:

Una vez realizadas estas evaluaciones, se determina que Jesús tiene TDAH. Los padres me comunican que, en principio, no son partidarios de administrar al niño medicación alguna, pero son partidarios de la realización de un seguimiento para conocer la evolución que pudiera producirse.



Desde ese momento y más que nunca, el trabajo que llevemos a cabo tiene que estar coordinado entre sus padres y la escuela. Las dos partes acordamos el establecimiento de una serie de normas y de formas de conducta similares para no desorientar al niño.

Tras comentarlo con mi tutora, no vi necesario, ni elemento que pueda aportar un avance en el objetivo propuesto, el que los demás compañeros de aula sean conocedores del problema de Jesús. Simplemente añadiremos a nuestra lista de normas, ya presente en clase, las que creamos convenientes. Esto se hará con ellos, se les preguntará y consensuará teniendo la figura del maestro como guía.

Normas de clase:

- ✚ Obedecemos a la profesora
- ✚ Mantenemos el silencio en clase
- ✚ Levantamos la mano para poder hablar
- ✚ Escuchamos a nuestros compañeros
- ✚ Nos ayudamos, no nos pegamos.
- ✚ No nos levantamos de la silla sin pedir permiso
- ✚ Respetamos el material
- ✚ Dentro del “cole” no se corre
- ✚ Apuntamos las tareas en la agenda
- ✚ Venimos con los deberes hechos

Dichas normas se colgarán sobre la pizarra para tenerlas siempre presentes. Su redacción se hará con letras grandes, incluyendo ilustraciones y con uso del color.

Para ver si Jesús realmente las cumple, he decidido trabajar con él a través de una economía de fichas. Todas las normas las tengo establecidas en una tabla que iré

rellenando diariamente. Es muy importante el llevar a cabo esta tarea juntos, de tal manera que la rutina se establecerá todos los días, 10 minutos antes de la salida.

Los niños es normal que pregunten que porque le sacamos de clase. En el caso de que así sea, se les explicará que igual que algunos niños salen con alguna “profe” y van a logopedia o a compensatoria, Jesús tiene que salir para trabajar conmigo 10 minutos todos los días.

El funcionamiento que he establecido para la economía de fichas es el siguiente:



Cara Verde, si ha cumplido las normas.



Cara Roja, si no las ha llevado a cabo.

Si de las 10 normas que hay, ha hecho bien 5 o más, al final del día se le pone una pegatina. Cuando finalice la semana si tiene 3 o más pegatinas, se ganará un privilegio a elegir entre:

- a) Ser el primero de la fila
- b) Ser el responsable del día
- c) Ser el que escoja el libro en la hora de lectura grupal

Es muy importante que el niño una vez explicado todo, se comprometa a cumplirlo, entonces firmaremos el contrato de comportamiento, en el cual los dos nos comprometemos a cumplir nuestra parte. Además en los anexos proporciono dos tipos de contratos más con los que se podría trabajar con él tanto en la escuela como en casa. (Anexos 5 y 6).



Con el paso del tiempo y una vez que el niño se habituó a ese sistema, iremos complicándolo un poco más, aumentando el límite de caras verdes para conseguir el premio.

El incumplimiento de las normas acordadas (más caras rojas que verdes) supondrá 10 minutos en el rincón de pensar, analizando que es lo que ha hecho mal, y lo contrario a los privilegios establecidos con anterioridad. Por tanto, será el último de las filas, no será responsable del día cuando le toque, y no podrá escoger el libro de lectura grupal. Estas restricciones pueden parecer banales a los ojos de un adulto, pero la mayoría de los niños están deseando que se les otorgue responsabilidades. Por tanto el privarles de algo así a mi modo de ver, es la forma más correcta para erradicar ciertos comportamientos.

En cuanto a la metodología a seguir en el día a día con Jesús es la siguiente:

- 1º- Instrucciones claras y concisas de lo que queremos que haga.
- 2º- Seguimiento en la ejecución de su cometido.
- 3º- Corrección de la conducta negativa en el momento y siempre desde un enfoque positivo.
- 4º- Animarle y reforzarle las cosas que haga bien.

Tras tener varias reuniones previas con los padres, ellos deciden llevar el mismo sistema en casa. Hay que tener en cuenta que, al principio, el niño puede sentirse saturado de normas y reaccionar de una forma negativa.

Es de vital importancia, recalcar a los padres el hecho de crear rutinas de trabajo. Las tareas se hacen siempre en el MISMO SITIO, a la MISMA HORA. Es conveniente que hasta que la rutina esté asentada haya la supervisión de un adulto. El lugar de estudio tiene que estar bien iluminado y sin objetos que puedan distraer su atención. (Anexo 7)

Para que Jesús vea que todos estamos en esto, se colgaran en casa la lista de derechos y deberes suyos y la que tienen también sus padres. (Anexo 8)



Si se ha portado bien, de premio puede elegir entre jugar 15-20 minutos a la “play” antes de acostarse; que mamá le lea un cuento; chocolate para merendar; salir a la plaza un rato con papá y mamá; ir al parque; etc.

Los niños con TDAH, subtipo hiperactividad/impulsividad, conviene que hagan cierto desgaste físico durante el día. Por tanto, en mi opinión, es un acierto enfocar los premios hacia este concepto.

Finalmente, las reuniones con los padres a petición de la orientadora se establecerán mínimo dos veces por trimestre. Además de informarles acerca de la evolución de Jesús, se les proporcionará información y técnicas para poder trabajar con él en casa con el fin de mejorar su rendimiento académico.

Otros recursos a utilizar, podrían ser:

Anexo 9: Paro, pienso y hago.

Anexo 10: Hoy tengo que hacer...

Anexo 11: Ficha de autoevaluación.

Anexo 12: Historia de la tortuga

7.6- Cuestiones enfocadas a los padres.

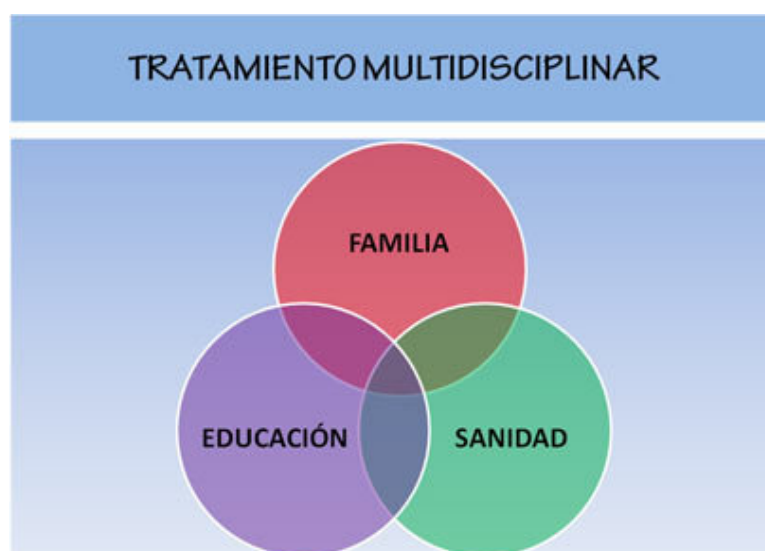
Partiendo de que existen diferentes estilos educativos, los padres deberían tender a lo que se denomina un estilo asertivo. El estilo asertivo está entre una práctica autoritaria y una permisiva. Es el punto “medio” por el cual los padres deben establecer unas normas claras y razonables con un uso adecuado del premio/castigo (términos explicados en el puntos 8: tipos de refuerzo). Además tienen que favorecer el diálogo y estimular la autonomía personal del niño.

Algunas de las consideraciones a tener en cuenta para una buena comunicación asertiva eficiente, son las siguientes:

- a) Tener en cuenta que la comunicación es un feedback entre los padres y el niño.
Es tan importante hablar como escuchar.
- b) Saber escoger el momento oportuno para dicha comunicación, para que todas las partes estén receptivas.

- c) Respetar las diferentes opiniones y estar abiertos a nuevas ideas.
- d) Plantear alternativas al problema sin cerrarnos en nuestro punto de vista.
- e) Es imprescindible que los padres se apoyen a la hora de tomar una decisión. Las medidas tienen que estar consensuadas y aprobadas por ambos progenitores para que no puedan ser malinterpretadas por el niño.

Por otro lado comentar, que si los padres sospechan que su hijo puede tener TDAH, el primer paso sería poner al corriente a la tutora, para contrastar comportamientos del niño en casa y en el colegio, ya que existe una necesidad de enfocar el problema desde una visión multimetodológica y multidisciplinar.



El siguiente paso sería trasladar nuestra impresión respaldada por el maestro al psicopedagogo del centro escolar. Éste pondrá en aviso al pediatra del niño para derivarlo, si procediera, hacia un estudio más especializado, que determinará el diagnóstico para una intervención terapéutica lo más precisa posible.

Finalmente comentar que en la mayoría de los casos, a los padres les tranquiliza mucho saber que trabajamos con su hijo y cómo lo hacemos. En todo momento tiene que haber transparencia, ya que tanto ellos como nosotros trabajamos con un mismo fin: ayudar a que Jesús desarrolle todas sus potencialidades, y aprenda a respetar las normas impuestas creando un clima de confianza.



7.7- Como reaccionar ante los problemas más habituales que Jesús presenta en clase.

a) Habla y se mueve constantemente:

Una de las normas es; se levanta la mano para poder hablar. Cada vez que alguien hable sin permiso se le apuntará en la pizarra, si alguien tiene 3 llamadas de atención se quedará la mitad del recreo castigado en clase.

Por otro lado, no se permitirá que en las mesas haya más que un lápiz y una goma. Los estuches se guardarán en la mochila para evitar que manipule objetos o se distraiga con mayor facilidad.

b) Se levanta a menudo:

Otra de las normas acordadas es; no nos levantamos de la silla sin pedir permiso. Insistiremos y les explicaremos la importancia de seguir las normas en clase en el caso de que se incumplan. Hacerles ver que a la escuela se viene a aprender, y que si cada uno hace lo que quiere, nos vamos a casa sin haber aprendido nada nuevo.

c) Distrae a sus compañeros:

Ante dicho problema, aunque el resto de alumnos estén en forma de asamblea, la mesa de Jesús se saldrá de esta disposición. Además les seguiremos inculcando al resto de los alumnos que no hay que reír las gracias a los niños que se portan mal.

7.8- Tipos de Refuerzo.

a) Procedimientos para aumentar la conducta:

En este apartado haré hincapié en la importancia de los reforzadores. Un refuerzo es un estímulo, que al aumentar o desaparecer, aumenta la posibilidad de una respuesta. Los refuerzos pueden ser de tres tipos:

- a) Primarios: son comunes a todos los miembros de una misma especie, con carácter adaptativo, y mantienen una vinculación directa entre el sujeto y la especie.



- b) Secundarios: no guardan una relación directa con la supervivencia y dependen de la historia individual de cada sujeto.
- c) Generalizados: Son independientes de la intensidad o frecuencia que tienen y tienen una relación estrecha con la historia individual. Pueden ser positivos o negativos.

Por reforzador positivo según B.F. Skinner entendemos cualquier estímulo que aumente la probabilidad de una conducta o respuesta a la que le sigue temporalmente. Es decir, que el niño, ante la respuesta gratificante de aceptación que recibe por el trabajo o ejercicio realizado, tendrá tendencia a realizar el mismo nivel de esfuerzo, o mayor, en su labor.

El reforzador utilizado puede ser de distintos tipos (sociales, materiales y de actividad) y aunque generalmente se acude a la forma verbal, como puede ser un halago (sociales): “que bien lo has hecho”, “sigue así”; también se utilizan elementos tangibles: un caramelo, una pegatina, etc (materiales); o hacer un puzzle o jugar a algo que al chico le gusta en el recreo (de actividad). Es muy importante tener en cuenta que para que este tipo de reforzadores sea efectivo, hemos de conocer a la persona con la que estamos trabajando, ya que hay que encontrar algo que les estimule y motive.

Por otro lado también existe el reforzador negativo. Este está basado en el aumento de probabilidad de una conducta, como consecuencia de la omisión de un estímulo. Por ejemplo, si un niño ha pegado a otro y pide perdón, sabe que el castigo es menor porque se ha dado cuenta de lo que ha hecho.

En líneas generales, la tendencia es a utilizar en mayor medida los elementos reforzadores positivos. La introducción de factores de refuerzo negativo, exigen la utilización de técnicas aversivas, tendentes a eliminar un determinado comportamiento, y que demuestran ser un sistema válido para el fin requerido.



b) Procedimientos para disminuir la conducta:

Dentro del ámbito de los procedimientos para disminuir la conducta, como ya he referido anteriormente, y en el ámbito de los reforzadores generalizados, podemos acudir a reforzadores positivos y negativos. Los reforzadores negativos, presenta, en el terreno del aprendizaje, dos variables importantes: el condicionamiento de escape, y el condicionamiento de evitación.

Es sobre éste último sobre el que me voy a centrar son importantes en dos tipos de aprendizaje: la extinción y el castigo.

1º- La extinción:

Se puede definir, como el proceso mediante el cual una conducta deja de producirse cuando desaparece el elemento o refuerzo que la mantiene. En estos casos lo primero es llegar a conocer el elemento que sustenta la conducta, para seguidamente actuar sobre él, de forma que se consiga la desaparición de la conducta no deseada.

Cuando se trabaja en el proceso de extinción, puede ocurrir en los primeros estadios, que el intento de modificar o eliminar el refuerzo que mantiene la conducta no deseada, genere cierto grado de efecto contrario; por ello es importante trabajar sobre la cantidad de refuerzo que se utiliza, los intervalos de aplicación del refuerzo, y la inmediatez del mismo.

Las técnicas que sirven para el desarrollo de la extinción, pueden tener unos efectos “secundarios” como por ejemplo:

1- Como he dicho anteriormente, los “ejercicios” realizados para la extinción de una conducta, puede que, en los primeros estadios, lo que logren sea un reforzamiento de la conducta que queremos erradicar.

2- La método de extinción va a tener manifestaciones de carácter emocional sobre el individuo (llorar, conducta destructiva, etc.)

3- Una vez eliminada la conducta no deseada, si no se realiza un trabajo de seguimiento y control sobre el individuo, puede que, ocasionalmente, vuelva a aparecer.



La aplicación práctica de la extinción es la retirada de atención, pero teniendo presente que ignorar no es sinónimo de no hacer nada. Es una técnica muy eficaz en casos en los que claramente el niño intenta ser el centro de atención con comportamientos como: rabietas, gritos, llantos...

Hay que tener en cuenta, que si en el aula estas rabietas tienen como consecuencia el lanzamiento de objetos o que el niño se levante de la silla y deambule por la clase en vez de ignorarle habrá que hacer uso de otra de las técnicas de eliminación de una conducta en el proceso de aprendizaje: el castigo.

2º- El castigo:

Es una de las medidas más utilizada a la hora de querer erradicar una conducta negativa.

Isabel Orjales Villar, Doctora en Pedagogía y Master en Educación Especial, autora de varios libros, programas y artículos sobre TDHA refiere *“que el castigo debe ser aplicado en aquellas conductas que el niño pudo y no quiso controlar, ser de cumplimiento lo más inmediato posible y relacionado con la falta. Además dichos castigos siempre tienen que ir emparejados con el refuerzo, alabanza o premio de conductas positivas incompatibles con los anteriores”*.

Es un elemento sustancialmente importante del proceso, el conseguir que los niños y niñas lleguen a comprender que las acciones que llevan a cabo tienen consecuencias, en unos casos placenteras para ellos, y en otras, las consecuencias no son de su agrado. En este último caso, el elemento “castigo” es necesario, pero perderá su impulso educativo si se utiliza en modo que lesione la autoestima o la dignidad de aquél a quien se dirige.

El propio nombre de “castigo” ya produce un rechazo o cierta aversión. Para que su aplicación alcance los fines propuestos, es necesario que el niño o niña, objeto del mismo, alcance a entender que no es algo que el profesor establece a su albedrío, sino que es consecuencia directa de su proceder, y a lo que el profesor se ve, de alguna manera, obligado..



En orden a conseguir que el castigo llegue a cumplir los fines a los que obedece, es interesante la exposición que Celia Rodríguez Ruiz, licenciada en Psicóloga y Pedagogía realiza. En ella establece unas pautas sobre cómo deben ser los castigos

Los castigos deben ser:

1. Consecuentes y contingentes a la conducta. Es decir, no pueden ser ni demasiado excesivos ni demasiado flojos. Tienen que llevarse a cabo lo más pronto posible a la conducta que queremos erradicar.
2. Consensuados con el pequeño. Es conveniente dialogar con el niño/a hasta consensuar el tipo de castigo. De esta forma se sentirá responsable de sus actos y de las consecuencias que ello supone.
3. No deben ser dañinos o humillantes en ningún caso.
4. Es mejor que los castigos no estén basados en cosas materiales, son más efectivos si los basamos en actividades de su agrado o desagrado.
5. Los castigos no deben ser amenazantes. Se le informará de lo que ocurre si hace o no hace determinada conducta, pero no se le amenazara con ello. Debe ser visto como una consecuencia lógica.
6. Es muy importante que los castigos tengan alguna relación con la conducta concreta. Es decir si no come pescado el “castigo” será no comer chocolate, ya que guarda relación y podemos hacer que comprendan el porqué.
7. En todo momento seremos comprensivos con el niño. Y entenderemos que están aprendiendo y necesitan unas pautas y normas.
8. Deben cumplirse siempre, si no es así no serán eficaces.
9. Combina el castigo, con castigos de tipo positivo y con refuerzos.



7.9- Dificultades de aprendizaje que se presentan en Jesús.

Las últimas estadísticas de las que se hace eco la fundación CADAH, indican que un 20% de niños hiperactivos, experimentan trastornos específicos de aprendizaje en las áreas de lectura, escritura y matemáticas. No todos los niños con TDAH, presentarán los mismos síntomas, ya que se trata de un grupo de niños muy heterogéneo. En nuestro caso Jesús:

A la hora de leer:

- Omite letras y palabras
- Repite palabras
- Confunde letras parecidas gráficamente. Ej: d-b
- Centra su atención en leer bien, pero no entiende lo que ha leído.

A la hora de escribir:

- Al no mantener la atención en lo que escribe, comete faltas de ortografía.
- Guarrea mucho la hoja.

A la hora de hablar:

- No piensa primero antes de hablar, por tanto a veces sus ideas son inconexas o salta con comentarios que no tienen nada que ver con lo que estamos tratando.
- La impulsividad hace que pierda el respeto del turno de palabra y de escucha a sus compañeros.

En Matemáticas:

- Tiene una dificultad específica para mantener la información numérica en la memoria. Ej: tablas de multiplicar.
- Dificultad en el procesamiento auditivo. Ej: ejercicios orales de cálculo mental.
- Déficit visoespacial: no utiliza efectivamente imágenes visuales obstaculizando tareas que exigen diferenciación entre números similares desde el punto espacial (6y9), las manecillas del reloj, alinear números para hacer operaciones.



7.10- Papel del maestro con el alumno.

Es muy importante que los maestros que tengan algún alumno hiperactivo sepan medidas básicas para tratar con él y ofrecerle la ayuda necesaria. De no ser tratados o de no dar importancia a dicha cuestión el niño puede acabar teniendo serios problemas académicos, que no le permitan desarrollarse íntegramente.

Algunas de las posibles recomendaciones establecidas en la guía para la atención educativa del alumnado con TDAH son:

- 1º- Relacionarse con Jesús de forma tranquila y relajada.
- 2º- Mostrarse firme y seguro a la hora de que respete las normas. No son negociables.
- 3º- Valorar sus progresos y reforzarle de forma oral o material sus avances.
- 4º- Diseñar actividades muy estructuradas, a ser posible que no sobrepasen los 15 minutos para que no pierda el interés y la atención en lo que hace.
- 5º- Combinar las actividades y contenidos del curriculum más formales con otras actividades que le resulten más amenas.

7.11- ¿Adaptaciones curriculares; sí o no?

Las adaptaciones curriculares, según la Fundación Cadah (fundada en febrero de 2007) son un tipo de estrategia educativa, generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación del currículum de un determinado nivel educativo, con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un alumno o bien, eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar debido a las dificultades que presente. Se trata de tener en cuenta las características individuales del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación.

En principio se tomaran las medidas y adaptaciones del currículo necesarias, para superar dificultades motivadas por un desfase poco importante. Lo que se denomina una adaptación curricular no significativa, por la cual se procederá a modificar elementos no esenciales del currículo, como pueden ser: tiempo para realizar las actividades, metodología empleada, pequeñas variaciones en los contenidos.



Estas adaptaciones son necesarias para dar respuesta aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales. Con ello se consigue la individualización de la enseñanza con el fin de tener un carácter preventivo y compensador.

Generalmente los niños con TDAH solo requieren adaptaciones curriculares no significativas, pero si tras estas medidas vemos que Jesús no mejora, habría que plantear al equipo de orientación la posibilidad de una adaptación curricular significativa por la cual se tendría que modificar el currículum para superar las dificultades encontradas. Dado que este paso es la última opción, solo se efectuará dicha medida en casos muy concretos.

7.12- La importancia de la autoestima:

Según la guía práctica para educadores que trata sobre los alumnos con TDAH, más del 50% de los niños que padecen TDAH presentan problemas emocionales: sentimientos depresivos, baja autoestima, desconfianza e inseguridad en sí mismos.

Esto puede darse por varios motivos:

- 1- Reciben diariamente información sobre lo que no tienen que hacer o lo que hacen mal: siéntate bien, acaba las tareas, no juegues mientras comes; etc.
- 2- A menudo se les “etiqueta” de maleducados, de revoltosos y vagos.
- 3- Estos niños ven como mientras sus compañeros progresan, ellos cometen muchos errores a pesar de esforzarse. Se pueden llegar a sentir menos listos que sus compañeros, y el punto de mira de los profesores.
- 4- Sin darse cuenta al recibir todos estos estímulos exteriores, ellos se van creando la idea de “soy malo”, “soy tonto”, “haga lo que haga, lo hago mal”.
- 5- Los adultos muchas veces, en vez de ayudarles creamos sentimientos de inseguridad y de que se sientan incompetentes. Cuando a un niño hiperactivo se le dejan de dar responsabilidades por temor a que no las lleven a cabo de forma satisfactoria, los niños al compararse con sus compañeros piensan que no confían en el porque no va a conseguir las cosas.



Para evitar estos sentimientos de rechazo hacia sí mismos, tanto en niños que padezcan TDAH como los que no, veo la necesidad de trabajar con ellos este tema en clase. Elaboraremos un cartel que colgaremos en el corcho titulado: TENEMOS QUE...

TENEMOS QUE:

- Sentirnos bien con nosotros mismos
- Saber que nuestra familia y amigos nos quieren.
- Ser felices, y hacer felices a los que nos rodean.
- Reconocer nuestros errores y aceptarlos intentando hacerlo mejor la próxima vez.
- Pensar que vamos a conseguir las cosas, que nosotros podemos!

Finalmente recalcar que es conveniente al igual que las normas de clase, que no se quede en la simple elaboración del cartel, sino que el maestro procure trabajarlo día a día con los niños, y al menos una vez en semana se haga referencia a ello de forma directa. Se pueden llevar a cabo diferentes actividades cuyo fin sea aumentar la autoestima y la compenetración entre los miembros del grupo.



PARTE FINAL

8. Exposición de resultados y análisis del proyecto

Teniendo en cuenta los objetivos que se querían alcanzar, creo que he expuesto fielmente, basándome en las investigaciones realizadas y en los diferentes documentos sobre la materia, en qué consiste el trastorno por déficit de atención, como poder detectarlo y como tratarlo a través de una propuesta práctica.

Es imprescindible, concienciar a la sociedad de una detección precoz ya sea de este trastorno o de otros subyacentes.

En el caso que nos concierne, tenemos que aceptar que un niño que padece TDAH no es un niño cuyos comportamientos sean intencionados. Si se despista o no hace las tareas, no es porque no quiera; sino porque tiene esa carencia de la que hemos venido hablando a lo largo de todo el trabajo. Es muy importante ser pacientes con él, valorarle y manifestarle los progresos conseguidos; etc.

Tras las medidas tomadas, una vez se produjo la detección del TDAH, Jesús ha ido mejorando día a día. Al principio le costó un poco la nueva rutina de trabajo, pero pronto empezamos a ver pequeños cambios en él. Los padres siguen llevándole cada cierto tiempo a un pediatra especializado en la materia. Como no se consideraba un caso muy avanzado en el trastorno y la mejoría ha ido en progreso, se descartó desde un primer momento el tratamiento con fármacos.

Bajo mi punto de vista y como maestra en prácticas de Jesús, tengo que dar las gracias a los padres por su verdadera implicación en la educación de su hijo. Sé que algunos lo verán como algo normal, pero cuando uno trabaja en este ámbito realmente se da cuenta que conseguir una participación activa por parte de los padres no es tan sencilla como pudiera parecer.

Finalmente, comentar que sus compañeros le han ayudado mucho realmente sin necesidad de saber su cuadro clínico. Le recordaban las normas cada vez que no respetaba el turno de palabra, o se levantaba sin permiso. Durante el tiempo de hacer las actividades se ponían en parejas y se ayudaban mutuamente, consiguiendo así que mantuviera la atención por periodos más largos de tiempo; etc.



9. Consideraciones finales, conclusiones y recomendaciones

Como abordaba desde un principio, el tema expuesto en este trabajo es algo que cada día es más frecuente en las aulas. Por ello es necesario que tanto los maestros como los padres sean conscientes de que es el TDAH y como tienen que tratar de dar respuesta educativa a los niños que sean diagnosticados como tales.

Este trabajo pretendía, no solo acercarnos un poco más a esta realidad educativa sino elaborar una propuesta práctica con un caso real. Es cierto que aunque haya subtipos de TDAH, cada niño es un mundo y las propuestas y las actividades que llevemos a cabo con uno, no tienen porque dar resultados con otro. De ahí la importancia de conocer recursos, saber cómo enfocar determinadas situaciones; etc.

Hay muchas formas por las cuales un niño puede estar pidiendo ayuda sin necesidad de manifestarlo directamente. El maestro tiene que conocer e implicarse con sus alumnos hasta tal grado que sepa perfectamente si un niño está triste, si no ve bien y necesita gafas, si sus comportamientos negativos son para llamar la atención; etc. Todas esas cuestiones se van aprendiendo con el bagaje de los años y con la predisposición a empatizar con nuestros alumnos.

Anna Eleonor Roosevelt decía: dar amor, constituye en sí, dar educación. Desde pequeños debemos enseñar a nuestros alumnos a respetarse, a que todos somos diferentes pero a la vez iguales, a compartir, a valorar la amistad. Si cultivamos en ellos valores fuertes será mucho más fácil que entiendan y respeten la diversidad. Que crezcan en armonía y se cree un clima de confianza en clase. Una vez se consiga esto, los conocimientos y las ansias por aprender vienen rodadas.

Finalmente, desde aquí mandar todo mi apoyo a las familias que tienen algún niño o adolescente con TDAH. Que los que nos hemos dedicado a investigar este tema, quizás no sepamos tan bien como vosotros los que conlleva y el trabajo constante y diario que dedicáis de forma desinteresada. Que si se trabaja de forma conjunta en casa y en la escuela se pueden conseguir grandes cosas.



10. Listado de Referencias Bibliográficas:

Asociación para la atención de personas que presentan Trastornos con Déficit de Atención por Hiperactividad (CALMA).

Disponible en URL: <http://www.sid.usal.es> (Consulta: 18 de Junio de 2014)

Barkley, R.A (1997) *Behavioral inhibition, sustained attention, and executive functions: constructing a unifying theory of ADHD*. Psychological Bulletin, 121, 65-94.

Barkley, R.A (1999). *Niños hiperactivos. Como comprender y atender sus necesidades especiales*. México: Paidós.

Bauermeister (2000). *Hiperactivo, impulsivo, distraído ¿Me conoces?, Guía acerca del déficit de atención para padres, maestros y profesionales*. San Juan, Puerto Rico: Atención, Inc.

Bertin, M. (2011) *The Family ADHD solution*. United Kingdom: Macmillan Palgrave.

Rodríguez Ruiz, C. *¿Se debe castigar a los niños y niñas? Pautas para que el castigo sea educativo*. Disponible en URL: <http://www.educepeques.com/> (Consulta: 20 de Junio de 2014)

Centro de Profesores y Recursos de Ceuta (CPR). Disponible en URL: <http://www.cprceuta.es> (Consulta: 25 de Junio de 2014)

DSM-IV-TR (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastorno Mentales*. Barcelona: Masson.

DSM V (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría*. Estados Unidos: Paidos



Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad (2002). *Murcia y Baleares son las únicas comunidades con protocolos para el tratamiento de niños hiperactivos, según la FEAADAH*. Disponible en URL: <http://www.infosalus.com/asistencia/noticia-murcia-baleares-son-unicas-comunidades-protocolos-tratamiento-ninos-hiperactivos-feadah-20101008134912.html> (Consulta: 28 de Junio de 2014)

Fundació Adana (2006) *Guía Práctica para Educadores sobre el Alumno con TDAH (2ª edición)*. Disponible en URL: <http://www.postadopcion.org/pdfs/GUIApracticaTDAH.pdf> (Consulta: 26 de Junio de 2014)

Fundación Cadah (2006). *Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad*. Disponible en URL: <http://www.fundacioncadah.org/web/> (Consulta: 27 de Junio de 2014)

Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE)

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

Orjales Villar, I. (1998). *Déficit de atención con hiperactividad. Manual para padres y educadores*. Madrid: Cepe.

Real Decreto. 696/1995 de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Real Decreto. 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



Scandar Rubén, O. (2003). *El niño que no podía dejar de portarse mal. TDAH: Su comprensión y tratamiento*. Buenos Aires: Discal, SRL.

Skinner B.F. (1971) “*Más allá de la libertad y de la dignidad*”. Nueva York: Hackett Publishing Company

Soutullo Esperón, C. (2003) *Diagnóstico y tratamiento farmacológico del trastorno por déficit de atención e hiperactividad*. Revista: Medicina clínica Barcelona, localizador web, artículo 50.038.

Soutullo Esperón, C. (2011) “*Manual diagnóstico y tratamiento del TDAH*”. Ed. Médica. Panamericana. Madrid.



ANEXOS

Anexo 1:

MODELO DE DERIVACIÓN A PEDIATRÍA

El alumno que cursa de Educación en el centro....., presenta síntomas compatibles con un Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad que afectan a su rendimiento escolar y que han sido observadas tanto por los profesores que le imparten las distintas materias escolares como por el Equipo de Orientación/Orientador que atiende al centro.

Por este motivo el Equipo de Orientación/Orientador considera necesaria la atención al alumno por parte de los servicios sanitarios especializados (Neuropediatría o Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil).

Si precisa de alguna aclaración no dude en ponerse en contacto conmigo a través del teléfono del centro.

Atentamente,

En a de de.....

Fdo. D./Dña.....

Orientador/a del centro



Anexo 2:

MODELO DE AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES PARA EL TRASPASO DE INFORMACIÓN

El conocimiento por parte del profesorado del historial educativo y médico de un alumno con TDAH le permite ajustar la acción educativa a las necesidades del alumno, y es imprescindible para que la atención sea la adecuada.

Con este documento se autoriza al orientador educativo del centro para que transmita a aquellos profesionales de la educación que atienden al alumno, la información del informe clínico que sea relevante para la intervención educativa. Es necesario que estos profesionales sean especialmente diligentes con la información recibida y accedan solo a los datos estrictamente relevantes para su trabajo. El informe clínico contiene datos personales y familiares que afectan a la intimidad del alumno y de su familia por lo que debe ser tratado como información sensible y confidencial (Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal).

Yo Don/Doña
con DNI como padre/madre/tutor (táchese lo que no proceda) del
alumno del centro
..... AUTORIZO lo anteriormente expuesto.

En a de de

Fdo.D./Dña.
Representante legal

Fdo.D./Dña.
Orientador/a del centro



Anexo 3:

MODELO DE INFORME PSICOPEDAGÓGICO

I.- DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad cronológica:

Curso:

Centro:

Domicilio:

Teléfono:

II.- DATOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Fecha del estudio:

Motivo del estudio:

Técnicas empleadas y resultados obtenidos:

(Nombre de la técnica o prueba y resultado numérico o categoría)

III.- RESUMEN DIAGNÓSTICO Y NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

(Del análisis de los datos obtenidos en la evaluación realizada al alumno se evidencia la existencia de un Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad)

IV.- ORIENTACIONES PARA LA PROPUESTA CURRICULAR

(Medidas educativas adoptadas para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumno)

En a de

Fdo. D./Dña.....

Orientador/a del centro

Protocolo de observación del alumnado con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

El presente cuestionario pretende ser un instrumento útil no sólo para detectar problemas, sino también para recoger datos funcionales que permitan establecer las pautas correctoras de cara a la modificación del comportamiento.

Alumno: _____

Edad: _____ Curso: _____ Ciclo: _____ Fecha: _____

Comportamiento en relación a las actividades de clase

Falta de atención	nunca	a veces	siempre
1 El alumno/a dirige su mirada en dirección distinta al profesor o a los materiales que utiliza en su exposición.			
2 El alumno/a adopta una posición corporal inadecuada a la situación p.e.: se columpia en la silla, pone la cabeza sobre la mesa...			
3 El alumno/a adopta una posición corporal inadecuada y/o dirige su mirada de forma incorrecta a no ser que el profesor le vigile de cerca; es decir, le mira fijamente o pronuncia su nombre.			
4 El alumno/a adopta una posición corporal y/o dirige su mirada de forma incorrecta aunque el profesor le vigile de cerca.			
5 Cuando el profesor pide al alumno/a que repita algo que acaba de explicar a la clase, el alumno responde mal o no lo hace.			
6 Cuando el profesor explica al grupo, el alumno permanece pendiente de su explicación durante periodos de tiempo breves.			
7 En una actividad de pequeño grupo, el alumno dirige su mirada en distinta dirección a los miembros del equipo o a los materiales con los que están trabajando			
8 En una actividad de pequeño grupo, el alumno adopta una posición corporal incorrecta para la situación.			
9 En una actividad de pequeño grupo, el alumno se abstiene de hablar con los miembros del equipo sobre la tarea que deben realizar o están realizando.			
10 En una actividad de pequeño grupo, el alumno se mantiene inactivo, no tiene la posición corporal correcta, no charla sobre la tarea... a no ser que el profesor le vigile de cerca...			



Falta de atención		nunca	a veces	siempre
11	En una actividad de pequeño grupo, el alumno se mantiene inactivo aunque el profesor le vigile de cerca.			
12	En una actividad de pequeño grupo, el alumno participa durante periodos de tiempo breves.			
13	En una situación de debate, el alumno plantea cuestiones que acaban de decirse o que no vienen al caso.			
14	Cuando el profesor manda hacer una tarea individual, el alumno dirige su mirada en distinta dirección a donde están los materiales con los que tiene que trabajar.			
15	Cuando el profesor manda hacer una tarea de forma individual, el alumno adopta una posición corporal inadecuada para iniciar el trabajo.			
16	Cuando el profesor manda hacer una tarea de forma individual, el alumno permanece sin comenzarla, a no ser que el profesor le vigile de cerca (es decir, se le aproxime, le mire fijamente o pronuncie su nombre...)			
17	Cuando el profesor manda hacer una tarea de forma individual, el alumno permanece sin comenzarla aunque el profesor le vigile de cerca.			
18	Cuando el alumno tiene que hacer una tarea individualmente, comienza a hacerla, pero la deja sin terminar teniendo tiempo para hacerla, a no ser que el profesor se lo recuerde.			
19	Cuando el alumno tiene que hacer una tarea individualmente, comienza a hacerla, pero la deja sin terminar teniendo tiempo para realizarla, ni siquiera cuando el profesor se lo recuerda.			
20	Cuando el alumno tiene que hacer una tarea individualmente, trabaja de forma intermitente: comienza a realizarla, deja de hacerla, vuelve al trabajo...; de tal forma que nunca tiene tiempo de terminarla.			
Conducta perturbadora		nunca	a veces	siempre
21	Cuando el profesor explica al grupo, el alumno interrumpe al profesor repitiendo lo que dice.			
22	Cuando el profesor explica al grupo, el alumno habla con un compañero.			
23	Cuando el profesor explica al grupo, el alumno hace ruidos y/o gestos de forma notoria, de tal modo que el resto de los alumnos y/o profesor lo perciben.			
24	Cuando el profesor explica al grupo, el alumno le interrumpe con preguntas y/o comentarios desviados del tema.			
25	Cuando el alumno tiene que realizar una tarea de forma individual, se pone a charlar con un compañero.			
26	Cuando el alumno tiene que realizar una tarea de forma individual, hace ruidos y/o gestos de forma notoria, de tal modo que el resto de los alumnos y/o profesor lo perciben.			
27	En una actividad de pequeño grupo, el alumno charla con sus compañeros de temas ajenos a la propia actividad.			
28	En una actividad de pequeño grupo, el alumno hace ruidos y/o gestos de forma notoria, de tal modo que el resto de los alumnos y/o profesor lo perciben.			



Conducta perturbadora		nunca	a veces	siempre
29	En una situación de debate, el alumno no guarda su turno para intervenir.			
30	Cuando un compañero está interviniendo en el debate, el niño se pone a charlar con un compañero.			
31	Cuando un compañero está interviniendo en el debate, el niño hace ruidos y/o gestos de forma notoria.			
Realización inadecuada de tareas		nunca	a veces	siempre
32	Cuando el alumno debe realizar una tarea en su casa para el día siguiente, no la lleva hecha ese día.			
33	Cuando el alumno debe realizar una tarea en el plazo de unos días, no la lleva hecha el día de la entrega.			
34	El alumno presenta sus tareas de forma sucia y descuidada.			
35	En una actividad de pequeño grupo en la que el profesor distribuye las distintas tareas entre los miembros del equipo, el alumno deja de hacer las que le corresponden.			
36	En una actividad de pequeño grupo en que el equipo distribuye las tareas, el alumno deja de realizar las que le corresponden.			
Comportamiento impulsivo / hiperactivo		nunca	a veces	siempre
37	Durante la jornada escolar, el alumno hace gestos (tics) innecesarios para las actividades de clase.			
38	Durante las actividades de clase, el alumno se desplaza sin fines útiles.			
39	Durante la jornada escolar, el alumno manipula de forma repetitiva objetos innecesarios para la actividad de clase.			
40	Ante una situación que el alumno juzga problemática, exige que el profesor le ayude inmediatamente, para lo que insistentemente le formula una pregunta.			
41	Ante cualquier duda o situación que el alumno juzga problemática, exige que sus compañeros le ayuden de forma inmediata, para lo que insistentemente le formula una pregunta.			
42	Cuando el profesor plantea una pregunta a la clase, el alumno contesta muy rápidamente sin tener en cuenta los datos y/o consecuencias de la cuestión.			
43	Cuando un compañero le plantea una cuestión al alumno reacciona muy rápidamente, sin tener en cuenta los datos y/o consecuencias de la cuestión.			
44	Cuando el profesor le plantea una cuestión de forma individual, el alumno reacciona muy rápidamente, sin tener en cuenta los datos y/o consecuencias del problema.			
Incumplimiento de órdenes y normas		nunca	a veces	siempre
45	El alumno llega con retraso a clase por la mañana y/o tarde después del recreo sin motivo justificado.			
46	El alumno falta a clase durante la mañana y/o tarde sin motivo justificado.			
47	Durante la actividad de clase, el alumno intenta abandonar el aula sin motivo justificado.			



Incumplimiento de órdenes y normas		nunca	a veces	siempre
48	Las normas fijas de clase que los alumnos conocen (ej.; colgar el abrigo...), el niño deja de cumplirlas si no se le recuerdan todos los días.			
49	Cuando el alumno está trabajando en grupo, incumple las normas establecidas por los miembros de su equipo.			
50	El alumno manifiesta quejas al profesor sobre sus compañeros que tienen un comportamiento en contra de las normas de clase, aunque él las incumple también.			
51	El alumno manifiesta quejas a sus compañeros sobre los niños que se comportan en contra de las normas de clase, aunque él las incumple también.			
52	El alumno es descuidado con los materiales de clase de uso común (los estropea, o los utiliza de forma inapropiada).			
53	El alumno coge objetos que no son suyos, sin pedir permiso.			
54	Al alumno le falta el material necesario para el trabajo escolar, aunque con anterioridad se le hubiese dicho que lo iba a necesitar.			
55	El alumno es descuidado con sus materiales (los pierde, estropea...)			
56	El alumno cuenta mentiras a sus compañeros, sin que se aprecie una causa concreta.			
57	El alumno cuenta mentiras al profesor, aunque por ello no se libre de un castigo ni vaya a recibir un premio			
58	El alumno cuenta mentiras al profesor para librarse de un castigo o reprimenda.			
59	Cuando el profesor da una orden a la clase, el alumno omite cumplirla, a no ser que se le repita individualmente.			
60	Cuando el profesor da una orden a la clase, el alumno no la cumple.			
61	Cuando el profesor da al alumno una orden individualmente, no la cumple.			
62	Cuando el profesor pide a los alumnos que cambien de actividad, el niño continúa con la tarea que en ese momento estaba realizando durante unos minutos más.			
63	Cuando el profesor pide a los alumnos que cambien de actividad, el niño continúa con la tarea que estaba realizando en ese momento hasta que el profesor le llama la atención, recordándole la nueva actividad.			
Comportamiento agresivo		nunca	a veces	siempre
64	El alumno insulta o se burla con palabras o gestos del profesor, sin que le haya dado un motivo claro para hacerlo.			
65	El alumno insulta o se burla con palabras o gestos de sus compañeros, sin que ellos lo hayan hecho con él.			
66	El, cuando expresa una queja, plantea de forma poco cortés que es culpa del profesor, sin que admita ningún tipo de explicación.			
67	El alumno, cuando se queja, plantea que la culpa es de algún compañero, sin admitir explicación alguna.			
68	El alumno se autoagrede sin que pueda observarse ningún acontecimiento especial en la clase.			



Comportamiento agresivo		nunca	a veces	siempre
69	El alumno inicia peleas con sus compañeros en clase.			
70	El alumno, durante el recreo, se pelea con sus compañeros.			
71	Cuando el alumno expresa su opinión sobre alguna cuestión, lo hace burlándose y ridiculizando a las personas que no mantienen su misma opinión.			
72	Durante la actividad de clase, el alumno molesta a sus compañeros, les empuja, tira objetos, les toca sus cosas...			
73	El alumno destruye o estropea intencionadamente materiales de sus compañeros, sin que pueda observarse un motivo concreto.			
74	El alumno destruye sus materiales, sin que pueda observarse ningún acontecimiento especial.			
Respuesta agresiva		nunca	a veces	siempre
75	Cuando un compañero le molesta o agrede, el alumno responde con una agresión desproporcionada.			
76	Cuando el alumno expresa su opinión, si el profesor y/o sus compañeros no manifiestan su acuerdo con él, se enfada.			
77	Cuando el profesor le riñe o castiga por lo que ha dicho o hecho, el alumno protesta desproporcionadamente de forma verbal o gestual.			
78	Cuando el profesor le impone un castigo por lo que ha dicho o hecho, el alumno se niega a cumplirlo.			
79	Cuando el profesor o sus compañeros dicen al alumno que ha infringido una norma, él lo niega aunque sea evidente.			
80	Cuando el profesor o sus compañeros dicen al alumno que ha infringido una norma, él da razones para justificar la necesidad de saltarse la norma.			
81	Cuando el profesor le aconseja sobre cómo debe comportarse en clase, el alumno se burla de él con palabras o gestos.			
82	Cuando compañeros que no pertenecen a su grupo de amigos, le aconsejan sobre cómo debe comportarse en clase, el alumno se burla de ellos con palabras o gestos.			
83	Cuando el profesor le alaba en clase por lo que ha dicho o hecho, el alumno responde con una autoalabanza mayor (en plan chulo).			
84	Cuando el alumno se enfada en clase, destruye o estropea sus propios materiales y/o trabajos.			
85	Cuando se enfada en clase, el alumno destruye o estropea intencionadamente los materiales de sus compañeros.			
86	Cuando un compañero toca sus cosas el alumno manifiesta enfado con palabras o gestos.			
87	Cuando un compañero le pide un material que él no necesita en ese momento, el alumno se niega a prestárselo.			
88	Cuando se plantea un problema en clase, el alumno interviene dando soluciones irrealizables o aportando argumentos contradictorios, con lo que la situación se hace más difícil.			



Respuesta agresiva		nunca	a veces	siempre
89	Cuando el profesor le riñe, el alumno se autoagrede.			
90	Cuando sus compañeros se enfadan, el alumno se autoagrede.			
91	Cuando sus compañeros le molestan, el alumno se autoagrede.			
Comportamiento no asertivo / pasivo		nunca	a veces	siempre
92	En la clase, el alumno habla únicamente con un reducido grupo de compañeros.			
93	En los periodos de descanso, después de una actividad en el aula, el alumno permanece solo.			
94	En el recreo, el alumno no se acerca a sus compañeros.			
95	Cuando el alumno expresa su opinión, el hecho de que un compañero manifieste otra opinión diferente es suficiente para que él cambie la suya inmediatamente.			
96	Cuando el alumno no sabe hacer algo o no se ha enterado de lo que había que hacer, renuncia a pedir ayuda al profesor o compañeros y se queda sin hacerlo.			
97	Cuando el alumno está situado cerca de compañeros que no atienden a la actividad de clase, él manifiesta el mismo comportamiento. Sin embargo, si sus compañeros atienden, él también lo hace.			
98	Cuando delante de la clase, el profesor se dirige al alumno, éste se pone nervioso (titubea, baja la mirada, tiembla...)			
99	Cuando el profesor se dirige al alumno sin que el resto de la clase lo perciba, él se pone nervioso.			
100	Cuando sus compañeros se dirigen al alumno, él se pone nervioso.			
101	Cuando el profesor riñe al alumno por equivocación, éste no hace ni dice nada al profesor para aclarar la situación.			
102	Cuando un compañero le molesta, el alumno no hace ni dice nada al profesor para aclarar la situación.			
Respuesta al profesor y compañeros		nunca	a veces	siempre
103	Cuando un compañero le pega o insulta, el alumno se pone a llorar.			
104	Cuando sus compañeros le hacen una pregunta, el alumno no responde aunque le sea permitido hacerlo por las normas de clase.			
105	Cuando el profesor le hace una pregunta, el alumno no responde, aunque la cuestión no esté referida a contenidos de clase.			
106	Cuando sus compañeros le hacen una pregunta, el alumno responde con monosílabos.			
107	Cuando el profesor le hace una pregunta, el alumno responde con monosílabos.			
108	En el recreo, si un compañero se le aproxima, el alumno se aleja de él.			
109	Cuando el profesor le alaba por algo que ha hecho o dicho, el alumno no manifiesta reacción alguna, ni verbal, ni gestual.			

Anexo 5:

Contrato de deberes

Yo _____, declaro que:

Nombre del estudiante

anotaré todos mis deberes en la agenda y los haré:

(hora del día)

(lugar)

Además

1. Sólo pediré ayuda cuando no entienda lo que tengo que hacer
2. Tendré cuidado con la presentación
3. Repasaré las tareas para asegurarme de que están bien
4. Cuando acabe lo guardaré todo en la cartera para llevarlo a la escuela al día siguiente

Y a cambio recibiré

Fecha

Firma del estudiante:



Adaptado de ADAPT Program (1992)
por Fundación ADANA

Anexo 6:

Contrato

Yo _____, declaro que:

Nombre del estudiante

Yo _____, declaro que a

Nombre del educador

cambio de que _____ cumpla el

Nombre del estudiante

pacto acordado, lo premiaré con

Fecha _____

Firma del estudiante:

Firma del educador:



Adaptado de ADAPT Program (1992) por Fundación ADANA

Anexo 7:



DERECHOS	DEBERES
Respeto	Alimentar a los hijos
Obediencia	Proporcionarles una educación
Confianza	Protegerlos
A disfrutar con sus hijos	Bridarles un techo donde vivir y ropa que ponerse
A representar sus intereses	Cuidar de su salud



DERECHOS	DEBERES
Derecho a que me den de comer	Trato bien a mamá y a papá
Derecho a que me lleven al médico cuando estoy malo	Recojo mis cosas después de usarlas
Derecho a que me quieran y cuiden de mí	No contesto, ni pego
Derecho a una educación	Hago las tareas
Derecho a disfrutar de mis papás	Preparo la mochila para el cole

Anexo 8:



1. PARO
2. MIRO
3. DECIDO
4. SIGO
5. REPASO

B. Mena, 2000 Fundación Alana

ANEXO B



Adaptado de Meichenbaum (1974) por Fundación ADANA



Anexo 9:

HOY *tengo que hacer...*

Nombre _____

Fecha _____

Fecha	Tiempo	Tema	¿Acabada?
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>

Adaptado de Kendall et al. (1980) por Fundación ADANA

Me autovaloro con EL SEMÁFORO

Nombre: _____

Fecha: _____

PERIODO DE TIEMPO

OBIETIVOS	PERIODO DE TIEMPO									TOTAL
1 _____ _____ _____										
2 _____ _____ _____										
3 _____ _____ _____										
4 _____ _____ _____										
INICIALES DEL EDUCADOR										
COMENTARIOS										

SUMA TOTAL

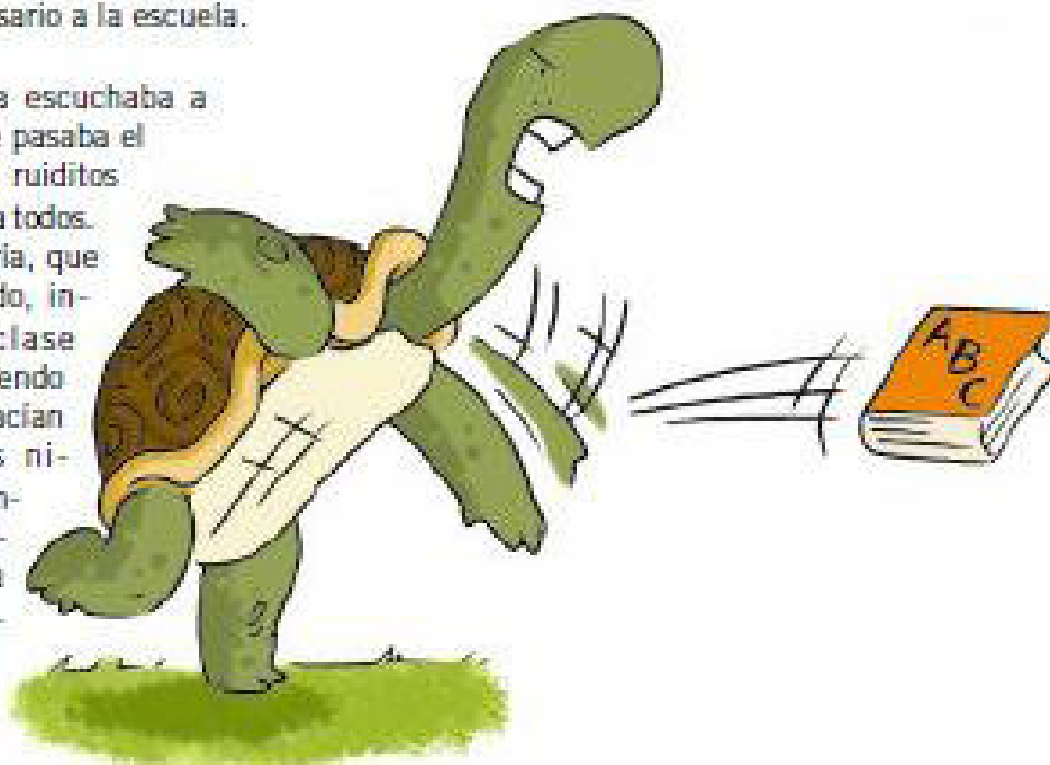


Historia de la tortuga

Hace mucho tiempo, en una época muy lejana, vivía una tortuga pequeña y risueña. Tenía años y justo acababa de empezar de primaria. Se llamaba Juan-tortuga. A Juan-tortuga no le gustaba ir a la escuela. Prefería quedarse en casa con su madre y su hermanito. No quería estudiar ni aprender nada: sólo le gustaba correr y jugar con sus amigos, o pasar las horas mirando la televisión. Le parecía horrible tener que leer y leer, y hacer esos terribles problemas de matemáticas que nunca entendía. Odiaba con toda su alma escribir y era incapaz de acordarse de apuntar los deberes que le pedían. Tampoco se acordaba nunca de llevar los libros ni el material necesario a la escuela.

En clase, nunca escuchaba a la profesora y se pasaba el rato haciendo ruiditos que molestaban a todos. Cuando se aburría, que pasaba a menudo, interrumpía la clase chillando o diciendo tonterías que hacían reír a todos los niños. A veces, intentaba trabajar, pero lo hacía rápido para acabar enseguida y se volvía loca de rabia, cuando, al final, le decían que lo

había hecho mal. Cuando pasaba esto, arrugaba las hojas o las rompía en mil trocitos. Así pasaban los días...



Cada mañana, de camino hacia la escuela, se decía a sí mismo que se tenía que esforzar en todo lo que pudiera para que no le castigasen. Pero, al final, siempre acababa metido en algún problema. Casi siempre se enfadaba con alguien, se peleaba constantemente y no paraba de insultar. Además, una idea empezaba a rondarle por la cabeza: «soy una tortuga mala» y, pensando esto cada día, se sentía muy mal.

Un día, cuando se sentía más triste y desanimado que nunca, se encontró con la tortuga más grande y vieja de la ciudad. Era una tortuga sabia, tenía por lo menos 100 años, y de tamaño enorme. La gran tortuga se acercó a la tortuguita y deseosa de ayudarla le preguntó qué le pasaba: «¡Hola! –le dijo con una voz profunda– te diré un secreto: no sabes que llevas encima de ti la solución a tus problemas».



Juan-tortuga estaba perdido, no entendía de qué le hablaba. «¡Tu caparazón!» exclamó la tortuga sabia. Puedes esconderte dentro de ti siempre que te des cuenta de que lo que estás haciendo o diciendo te produce rabia. Entonces, cuando te encuentres dentro del caparazón tendrás un momento de tranquilidad para estudiar tu problema y buscar una solución. Así que ya lo sabes, la próxima vez que te irrites, escóndete rápidamente.»

A Juan-tortuga le encantó la idea y estaba impaciente por probar su secreto en la escuela. Llegó el día siguiente y de nuevo

Juan-tortuga se equivocó al resolver una suma. Empezó a sentir rabia y furia, y cuando estaba a punto de perder la paciencia y de arrugar la ficha, recordó lo que le había dicho la vieja tortuga. Rápidamente encogió los bracitos, las piernas y la cabeza y los apretó contra su cuerpo, poniéndose dentro del caparazón. Estuvo un ratito así hasta que tuvo tiempo para pensar qué era lo mejor que podía hacer para resolver su problema. Fue muy agradable encontrarse allí, tranquilo, sin que nadie lo pudiera molestar.



Cuando salió, se quedó sorprendido de ver a la maestra que le miraba sonriendo, contenta porque había podido controlar. Después, entre los dos resolvieron el error («parecía increíble que con una goma, borrando con cuidado, la hoja volviera a estar limpia»). Juan-tortuga siguió poniendo en práctica su secreto mágico cada vez que tenía problemas, incluso a la hora del patio. Pronto, todos los niños que habían dejado de jugar con él por su mal carácter, descubrieron que ya no se enfadaba cuando perdía en un juego, ni pegaba sin motivos. Al final del curso, Juan-tortuga lo aprobó todo y nunca más le faltaron amiguitos. ●

Adaptado por Fundación Privada ADANA
de Deficit de Atención con Hiperactividad. I. Orjales, 1998